



Arauca, 01 de agosto 2023

Asunto: Cotización de Bienes y Servicios

En el marco de la formulación del proyecto denominado: **APOYO A LA DIFUSIÓN Y PARTICIPACIÓN CULTURAL MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE EVENTOS EN LOS MUNICIPIOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA**, la Administración Departamental a través de la Oficina Asesora de Cultura y Turismo, se permite solicitar a las personas naturales y/o jurídicas interesadas, cotización a todo costo de los siguientes bienes y servicios que se describen a continuación, teniendo en cuenta las cargas impositivas establecidas por la oficina de rentas departamental para la liquidación de estampillas de contratos según Ordenanza 014E de 2017.

<b>ADVERTENCIA:</b>	La solicitud de cotización servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.		
	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANT</b>
<b>1</b>	<b>EVENTO CULTURAL MUNICIPIO DE TAME</b>		
1.1	Estímulo a voces recias masculinas	Unidad	1
1.2	Estímulo a voces recias femeninas	Unidad	1
1.3	Estímulo mejor pasaje inédito	Unidad	1
1.4	Estímulo a copleros	Unidad	1
1.5	Estímulo a pareja de baile	Unidad	1
1.6	Estimulo Poema inédito	Unidad	1
1.7	Estimulo Pareja de baile espectáculo	Unidad	1
1.8	Estimulo Mejor canto de trabajo de llano	unidad	1
<b>VALOR OFRECIDO</b>	<b>ESTAMPILLA APLICABLE</b>		<b>TARIFA</b>
	Estampilla pro desarrollo		0.5
	Estampilla Pro cultura		2
	Estampilla Pro bienestar del adulto		0.5
	Estampilla Pro desarrollo fronterizo		0.5
	Tasa al deporte		1.5
	Estampilla electrificación		0.5
	La cotización debe incluir los impuestos y erogaciones que contempla la Gobernación de Arauca para la celebración del contrato y otros impuestos locales y nacionales.		
<b>PLAZO PARA PRESENTAR LA COTIZACIÓN</b>	La cotización deberá ser radicada ante la entidad a través de la ventanilla única, en el trascurso del día hábil siguiente a la presente solicitud y se deberá adjuntar Certificado de Existencia y Representación Legal de la Cámara de Comercio, con expedición no mayor a treinta (30) días.		

**Nota:** se adjunta descripción de actividad, la cotización que debe ser a todo costo, además de contemplar los costos que implica la legalización de un contrato con la Gobernación de Arauca y toda la logística necesaria que implique la prestación del servicio cotizado en el sitio indicado, que para el caso de la presente cotización es para todos los municipios del Departamento.



Atentamente,

**MIGUEL ANTONIO SEPULVEDA CACHAY**  
Asesor de Cultura y Turismo Departamental

## ESPECIFICACIONES TÉCNICA

### PROYECTO “ APOYO A LA DIFUSION Y PARTICIPACIÓN CULTURAL MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE EVENTOS EN LOS MUNICIPIOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA”

#### DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS ACTIVIDADES:

La realización y participación de estos eventos permitirá a la población Araucana recuperar las vivencias y costumbres y tradiciones más representativas de la región, los eventos culturales responden a una necesidad profunda de los grupos sociales para expresar, la unidad de sus habitantes, el sentido de pertenencia por la identidad cultural, el folclor, alegría, recreación e intercambio económico.

La oportunidad de realizar el proyecto, permite promover vínculos de convivencia pacífica basados en el respeto a la diversidad, el fortalecimiento y la articulación institucional, y el impulso a la participación social de los habitantes mediante la práctica, la comprensión y el disfrute de las diferentes expresiones culturales.

#### COMPONENTE 1: EVENTO CULTURAL MUNICIPIO DE TAME

##### 1.1 Estímulo a participantes.

Se entregará un estímulo a los mejores puestos del festival. Dicha actividad será verificada por el supervisor designado y se premiarán las siguientes categorías:

Municipio	Número de categorías
Municipio de Tame, Departamento de Arauca	8

Esta actividad que desarrollaran los artistas locales, permitirá impulsar la reactivación económica del sector cultural, además como una medida para una vida más activa, saludable, productiva y plena y se efectuará en espacios abiertos donde se contemplaran las medidas de bioseguridad si es requerida por la normatividad.

Los estímulos a entregar serán de la siguiente manera:

#### ESTIMULOS

N°	CATEGORIA	UNIDAD
1	Estímulo a voces recias masculina	1
2	Estímulo a voces recia femenina	1
3	Estímulo a mejor pasaje inédito	1

4	Estímulo a copleros	1
5	Estímulo parejo de baile	1
6	Estímulo poema inédito	1
7	Estímulo pareja de baile espectáculo	1
8	Estímulo canto de trabajo de llano	1
<b>TOTALES</b>		<b>8 CATEGORIAS</b>

Para el desarrollo de esta actividad el recurso humano para desarrollar la actividad es el siguiente:

PROFESIÓN	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECÍFICA
Profesional en ciencias administrativas o contables. Con posgrado	Mínimo 6 años de experiencia profesional relacionada con tarjeta profesional.	Mínimo 2 años de experiencia como director o coordinador cultural, certificada en empresas privadas o públicas.

**Productos a entregar:** El contratista deberá presentar los siguientes soportes:

- Presentación informe al supervisor del contrato.
- Acta de recibo del estímulo.
- Record fotográfico en medio magnético y físico de cada una de las presentaciones realizadas
- Paz y Salvo del personal contratado.



**MIGUEL ANTONIO SEPÚLVEDA CACHAY**  
Asesor de Cultura Departamental